



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201841640300001144

Fecha: 19-04-2018

TRD: 4164.030.22.2.1020.000114

Rad. Padre: 201841640300001144

CIRCULAR No. 4164.030.22.2.1020.000114

Para: INICIATIVAS COMUNITARIAS QUE CONSTRUYEN PAZ EN EL
TERRITORIO DE SANTIAGO DE CALI

Asunto: CONVOCATORIA ABIERTA PARA INSCRIBIRSE A PROYECTO DE
FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS COMUNITARIAS

Cordial saludo.

La secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, convoca a las iniciativas comunitarias que construyen Paz en el territorio de Santiago de Cali a inscribirse al proyecto de fortalecimiento a iniciativas comunitarias que tiene como objetivo:

“Contribuir al fortalecimiento de los procesos comunitarios que aportan a la construcción de Paz en los territorios de Santiago de Cali.”

- Descripción:

Paz Lab 2018, es un proyecto enfocado en el fortalecimiento de procesos comunitarios que construyen paz, desarrollados en las comunas y corregimientos de Santiago de Cali. El objetivo principal es potencializar y fortalecer las capacidades de dichos procesos mediante capacitaciones que buscan mejorar las competencias organizativas, administrativas y de liderazgo, además de transmitir contenidos básicos en derechos humanos, cultura de Paz y cultura ciudadana, por medio de módulos de: Liderazgo e innovación social, Cultura de Paz, ¿Cómo existir jurídicamente?, formulación de proyectos, Cultura Ciudadana, Comunicación Estratégica, Crowdfunding - red de financiación colectiva, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

Se seleccionarán veinticinco (25) iniciativas de las que se inscriban, las cuales realizarán el fortalecimiento a través del proceso de capacitación, además se efectuará acompañamiento y seguimiento mediante visitas a terreno a cada uno de los procesos participantes, posteriormente, el jurado seleccionará ocho (8) iniciativas destacadas durante el proceso, las cuales podrán ser beneficiadas con insumos para la puesta en marcha y/o fortalecimiento de las actividades que desarrollan el territorio, de conformidad con la disponibilidad y reglamentación propia del organismo.



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201841640300001144

Fecha: 19-04-2018

TRD: 4164.030.22.2.1020.000114

Rad. Padre: 201841640300001144

- Requisitos:

1. Ser un proceso comunitario, donde su trabajo se centre en la construcción de paz, con una duración en el tiempo de creación superior a los seis meses (requisito verificable).
2. Que su domicilio corresponda al barrio, comuna o corregimiento en donde se presenta el proceso comunitario. Lo cual no impide que como iniciativa realicé acciones que tengan impacto de Ciudad.

Nota: Ninguna persona o iniciativa podrá inscribirse dos o más veces.

- Condiciones generales:

1. Diligenciar el formato de inscripción y adjuntar la documentación con las formalidades necesarias y dentro de los tiempos señalados para tal fin.
2. Las agrupaciones comunitarias seleccionadas delegarán hasta dos representantes mayores de edad, con disponibilidad de tiempo, para asistir a todas las jornadas de capacitación.
3. Asistir a todo el proceso de capacitación, según horario programado para tal fin.
4. No podrán presentarse personas o grupos de personas que busquen algún tipo beneficio exclusivamente personal. Tampoco grupos con motivaciones políticas.
5. No haber participado en el proceso de capacitaciones de la versión 2017 del proyecto Paz Lab.
6. Socializar y replicar con los integrantes del proceso comunitario los conocimientos y competencias adquiridas dentro del desarrollo de las capacitaciones. En caso de que el proceso comunitario se presente a título individual, deberá socializar y replicar los conocimientos con el grupo de beneficiarios.
7. Los delegados a la formación no podrán tener ningún vínculo laboral o contractual con la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana o la Organización Internacional para las Migraciones (O.I.M)

- Lugares autorizados para realizar la inscripción de las iniciativas:

1. Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, Oficina 804 ubicado en la calle 14 norte número 6N – 23, Edificio San Marino octavo piso. Barrio Granada. En un horario de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm.
2. Vía web a través del correo electrónico: pazlab@cali.gov.co en formato PDF (Por este medio se recibirán todos los documentos de postulación en un solo correo, no en correos separados, ni documentos compartidos en plataformas o mediante enlaces)



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE PAZ
Y CULTURA CIUDADANA



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201841640300001144

Fecha: 19-04-2018

TRD: 4164.030.22.2.1020.000114

Rad. Padre: 201841640300001144

3. Las fechas de recepción de documentos vía correo electrónico o entrega de documentos en físico, será del día 19 de abril hasta el día 18 de mayo de 2018, en un horario de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm.

- Cronograma de actividades:

Los módulos iniciarán la segunda semana de junio de 2018 y terminarán la primera semana de octubre de 2018, durante este tiempo los participantes dispondrán de cuatro (4) horas semanales (un día a la semana) para asistir a las capacitaciones. Salvo el módulo de formulación de proyectos que será dictado, con una sesión inicial y dos sesiones posteriores en bloque, de ocho (8) horas cada una, por la Escuela superior de Administración Pública ESAP. La programación de los módulos puede estar sujeta a cambios.

 CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES - PAZ LAB 2018		
MODULO	SESIÓN	HORARIO
Socialización inicial	Sesión uno (01)	Martes 12 de junio
Liderazgo e innovación social	Sesión uno (01)	Martes 19 de junio
Liderazgo e innovación social	Sesión dos (02)	Martes 26 de junio
Cultura de Paz, redes comunitarias que construyen Paz	Sesión uno (01)	Martes 03 de julio
¿Cómo existir jurídicamente?	Sesión uno (01)	Martes 10 de julio
Comunicación estratégica	Sesión uno (01)	Martes 17 de julio
Comunicación estratégica	Sesión dos (02)	Martes 24 de julio
Comunicación estratégica	Sesión tres (03)	Martes 31 de julio
Comunicación estratégica	Sesión cuatro (04)	Martes 14 de Agosto
Cultura ciudadana	Sesión uno (01)	Martes 21 de agosto



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201841640300001144

Fecha: 19-04-2018

TRD: 4164.030.22.2.1020.000114

Rad. Padre: 201841640300001144

Crowdfunding, red de financiación colectiva	Sesión uno (01)	Martes 28 de agosto
Crowdfunding, red de financiación colectiva	Sesión dos (02)	Martes 4 de Sept
Formulación de proyectos	Sesión uno (01)	Martes 11 de Sept.
Formulación de proyectos	Sesión dos (02)	Martes 18 de Sep.
Formulación de proyectos	Sesión tres (03)	Miércoles 19 de Sep.
Derechos humanos y derecho internacional humanitario	Sesión uno (01)	Martes 25 de Sep.
Jornada de cierre	Sesión única	Martes 2 de Oct.

- Fase de preselección

Se realizará una preselección entre los procesos inscritos, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Validez de la documentación adjuntada al momento de inscribirse
Pertinencia del concepto de construcción de Paz, que desarrolla el proceso comunitario
Que la visita en territorio corrobore el trabajo que documenta en el video, la reseña y la inscripción

Nota: los documentos entregados por fuera de los tiempos establecidos o con documentación incompleta, no quedarán inscritos en la convocatoria.

- Fase de Selección para Formación

La selección de los procesos comunitarios, que serán fortalecidos con el proceso de capacitaciones, se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE PAZ
Y CULTURA CIUDADANA



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 201841640300001144
Fecha: 19-04-2018
TRD: 4164.030.22.2.1020.000114
Rad. Padre: 201841640300001144

CRITERIOS DE SELECCIÓN			
Cumplimiento de requisitos: formulario de inscripción y reseña iniciativa. Fotocopia de documentos de quien los representará 25 puntos	Justificación de cómo la iniciativa aporta a la construcción de paz a través de la descripción de la idea o proyecto (puede desarrollarse en cualquier formato) 30 puntos	Seguimiento, con el objetivo de verificar el trabajo desarrollado. 35 puntos	Ubicación de la iniciativa comunitaria (los 50 barrios priorizados TIOS) 5 puntos

- Premiación final:

Una vez finalizado la fase de capacitaciones realizadas por el proyecto con los procesos comunitarios, 8 de las iniciativas recibirán un fortalecimiento adicional en especie. Este incentivo responde a los criterios que se presentan a continuación en la tabla para la puntuación y que será utilizada por los jurados:

PUNTOS A CALIFICAR	PORCENTAJE
Asistencia a las capacitaciones y cumplimiento de las actividades.	25
Pertinencia de la idea o proyecto para la construcción de Paz.	25
Área de influencia y número de población beneficiada o intervenida	20
Seguimiento en terreno del trabajo desarrollado por la iniciativa.	30

La selección definitiva de los procesos comunitarios a fortalecer a través de las capacitaciones, se realizará del día veintiuno (21) de mayo hasta el día ocho (8) de Junio de 2018, y será publicada en la página web de la alcaldía de Santiago de Cali.

Los participantes inscritos serán notificados además a través del correo electrónico pazlab2017@cali.gov.co a los correos electrónicos suministrados en el formato de inscripción y mediante circular informativa de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201841640300001144

Fecha: 19-04-2018

TRD: 4164.030.22.2.1020.000114

Rad. Padre: 201841640300001144

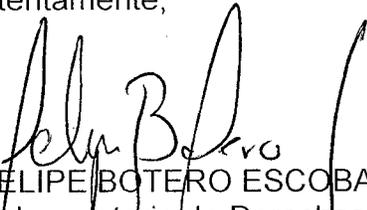
- Fechas de inscripción:

Las iniciativas podrán realizar la inscripción entre los días 19 de abril hasta el 18 de mayo de 2018.

Es preciso leer detalladamente y acatar el contenido de los anexos uno (01) y dos (02), de la presente convocatoria.

Consulta términos y condiciones en: <http://www.cali.gov.co/pazycultura/>

Atentamente,



FELIPE BOTERO ESCOBAR

Subsecretario de Derechos Humanos y Construcción de Paz
Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana

Anexos: (Anexo 1, 3 folios- formulario inscripción, 1 folio)

Proyectó: Sandra Milena Arizabaleta-Contratista *SM*
Elaboró: Derly Alejandra Villa - Contratista *A.V*
Revisó: Estephany Rodríguez Collazos —Contratista *ERC*
Sofía Gómez Giraldo — Contratista *X*
Clara Eugenia Botina Pérez-Jefe Unidad Apoyo a la Gestión